

ACTA No. 036

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS 2026  
COOPERATIVA GRANCOLOMBIANA DE SERVICIOS NACIONALES  
COOGRANCOLOMBIANA  
NIT. 830.127.664-8**

En Bogotá D.C., siendo las ocho de la mañana (08:00 a.m.) del día catorce (14) de febrero de dos mil veintiséis (2026), se reunieron los asociados de la Cooperativa Gran Colombiana de Servicios Nacionales - Coogran colombiana, por medio virtual a través de la herramienta meet (link <https://meet.google.com/ksh-nzsd-dka>) en concordancia con la Resolución número 385 del 12 de marzo de 2020, los decretos 398 del 13 de marzo de 2020 y 176 del 23 de febrero de 2021 y demás disposiciones concordantes; previamente convocados para celebrar la Asamblea General Ordinaria de Asociados del presente año de acuerdo a la Ley y Estatutos Sociales vigentes.

La publicación de la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Asociados fue realizada mediante fijación en la cartelera instalada para tal fin en la oficina de la Cooperativa el día veintiocho (28) de enero de 2026, y el mismo día se fijó la lista de asociados hábiles e inhábiles y se enviaron a través de los correos electrónicos RA) registrados en las bases de datos de la Cooperativa dando cumplimiento al Artículo 39 de los Estatutos Sociales Vigentes.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Instalación.
2. Llamado a lista y verificación del quórum reglamentario.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Elección del presidente y secretario de la Asamblea.
5. Elección de la comisión de verificación y aprobación del Acta de la Asamblea General de Asociados.
6. Lectura y Aprobación del Reglamento de la Asamblea General de Asociados 2026.
7. Informe de Gestión del Gerente año 2025.
8. Informe de gestión del Consejo de Administración año 2025.
9. Informe de la Junta de Vigilancia año 2025.
10. Informe de Gestión del Oficial de Cumplimiento 2025.
11. Presentación y aprobación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2025, con sus respectivas notas contables.
12. Presentación y aprobación proyecto de aplicación de excedentes Cooperativos año 2025.
13. Propuesta y aprobación propuesta utilización de los fondos sociales.
14. Aprobar facultades al representante legal para calificar a Régimen Especial.
15. Ratificación y/o Elección de consejo de administración 2026-2028.
16. Ratificación y/o elección junta de vigilancia 2026-2028
17. Ratificación y/o elección revisor fiscal 2026-2028

E-mail: [serviciocliente@coograncolombiana.com](mailto:serviciocliente@coograncolombiana.com)

Página Web: [www.coograncolombiana.com](http://www.coograncolombiana.com)

Dirección: Carrera 7 No. 17 - 01 Oficina 409

PBX: (57) (501) 890 4147 - 314 832 1086

18. Propositiones y Varios.
19. Elaboración lectura y aprobación acta
20. Clausura

## DESARROLLO ASAMBLEA.

### 1. INSTALACIÓN.

La señora María Edelmira Pinchao Ramírez presidente del Consejo de Administración, inicia con un saludo de bienvenida y agradece la asistencia de los Asociados, así mismo manifiesta que la asamblea fue convocada por el Consejo de Administración en sesión extraordinaria, según Acta CA 2026 -01-02 de fecha 28 de enero de dos mil veintiséis (2.026). Una vez terminado su saludo, declara formalmente instalada la Asamblea General Ordinaria de Asociados, siendo las nueve y cinco minutos de la mañana (9.05 a.m.).

### 2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM REGLAMENTARIO.

Siendo las 9:05 a.m., una vez transcurrida más de una hora, desde la hora fijada para el comienzo de la asamblea, la Junta de Vigilancia informa, una vez realizado el llamado a lista correspondiente ciento treinta y cinco (135), que se encuentran presentes y a través de medio virtual donde se lleva a cabo la Asamblea, de mil trescientos cuatro (1304) asociados convocados, por lo tanto, dando aplicación al Art. 31 de la Ley 79 de 1988.

Es decir que, si dentro de la hora siguiente a la convocatoria no se hubiere integrado este quórum, la asamblea podrá deliberar y adoptar decisiones válidas con un número de asociados no inferior al diez por ciento (10%) del total de los asociados hábiles, o el cincuenta por ciento (50%) del número requerido para constituir una cooperativa.

En consecuencia, la Junta de Vigilancia deja constancia que existe quórum reglamentario y estatutario para deliberar y tomar decisiones válidas, de acuerdo a lo contemplado en los Estatutos Sociales de la Cooperativa y de conformidad con el Art. 31 de la Ley 79 de 1988.

Asisten además la doctora MARIA TERESA JIMENEZ PAEZ Contadora de la Cooperativa, el doctor EDWIN JAVIER ARISTIZABAL GOMEZ Gerente y Representante Legal de la Cooperativa, el doctor JORGE ENRIQUE CUELLAR CUELLAR Revisor Fiscal, el doctor MATEO ANDRES VILLAMIL PEREZ Oficial de Cumplimiento.

### 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Acto seguido, la señora María Edelmira Pinchao Ramírez presidente del Consejo de Administración, procede a dar lectura al orden del día dispuesto y aprobado previamente por el Consejo de Administración, para esta Asamblea General Ordinaria de Asociados, el cual no fue objeto de modificación ni ampliación alguna y en consecuencia una vez sometido a consideración de la Honorable Asamblea, fue aprobado por unanimidad sin votos negativos.

E-mail: [servicioalcliente@coograncolombiana.com](mailto:servicioalcliente@coograncolombiana.com)

Página Web: [www.coograncolombiana.com](http://www.coograncolombiana.com)

Dirección Carrera 7 No. 17 - 01 Oficina 409

PBX: (57) (601) 880 4147 - 314 632 1006

#### 4. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.

La asamblea por unanimidad aprobó el nombramiento de los Señores JOSE BALTAZAR AYALA MARTINEZ y HALEX HUMBERTO RIVERA JACOME, en calidad de presidente y secretario respectivamente, para dirigir y orientar las deliberaciones de la Asamblea General Ordinaria de Asociados.

Los Señores JOSE BALTAZAR AYALA MARTINEZ y HALEX HUMBERTO RIVERA JACOME aceptaron los cargos para los cuales fueron designados, agradecieron a la Asamblea su designación y prometieron cumplir fielmente sus encargos para dirigir la asamblea.

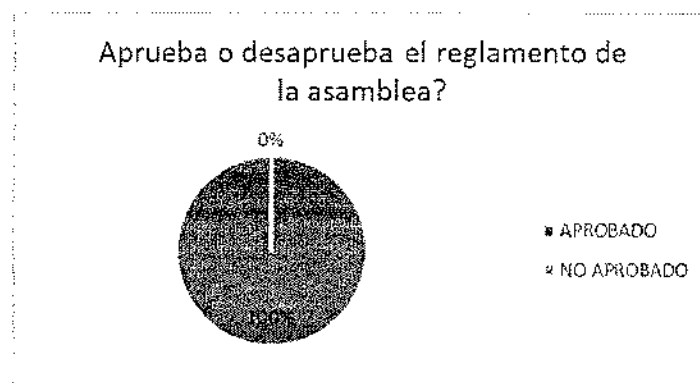
La Mesa Directiva agradece a la Honorable Asamblea, la confianza depositada en ellos para dirigir esta importante reunión, y toman posesión de sus cargos.

#### 5. ELECCIÓN DE LA COMISIÓN DE VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS.

En cumplimiento de la normativa legal y con el fin de continuar con el orden del día, se procedió a nombrar la comisión de verificación y aprobación de la presente acta de la asamblea ordinaria, siendo nombrados para tales fines las asociadas JHON EDICSON BERNAL BAEZ, PEDRO LUIS BLANCO GUTIERREZ y EVIMAEL CARDONA GUERRA, una vez aceptados estos nombramientos por parte de los elegidos, los mismos se posesionan ante la asamblea general.

#### 6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS 2026.

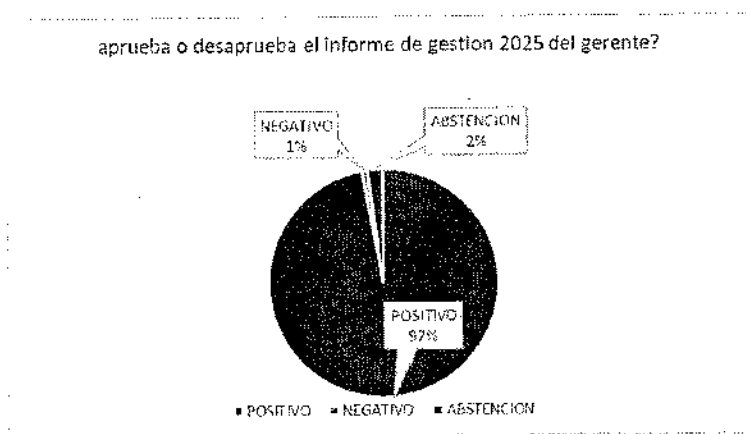
El Señor JOSE BALTAZAR AYALA MARTINEZ, solicita al representante legal de la cooperativa dar lectura a este reglamento, el doctor EDWIN JAVIER ARISTIZABAL GOMEZ procede de inmediato, a dar lectura al Reglamento de la Asamblea General de Asociados que direccionará la reunión celebrada en la fecha, el cual no fue objeto de observación, modificación ni objeción alguna, y, en consecuencia, una vez sometido a consideración de la Honorable Asamblea, fue aprobado por unanimidad, es decir por el 100% de los asociados asistentes, sin votos negativos.



## 7. INFORME DE GESTION DEL GERENTE AÑO 2025.

Acto seguido, el Doctor EDWIN JAVIER ARISTIZABAL GOMEZ, en su calidad de gerente y representante legal de la cooperativa procede a dar lectura de su informe de la gestión realizadas durante el año 2025 a la asamblea General de Asociados, el cual hace parte integral de la presenta acta.

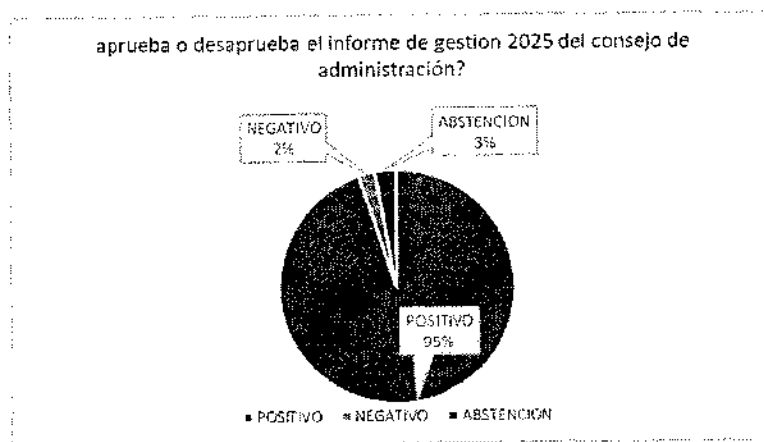
Puesto en consideración de los asociados el Informe del Gerente de la Cooperativa, fue aprobado integralmente con 131 votos positivos, 1 votos negativos y 3 abstenciones.



## 8. INFORME DE GESTION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN AÑO 2025.

La señora MARIA EDELMIRA PINCHAO RAMIREZ procede a exponer el informe del Consejo de Administración, correspondiente al periodo 2025, el cual hace parte integral de la presenta acta.

Puesto en consideración de los asociados el Informe del Consejo de Administración, fue aprobado integralmente con 128 votos positivos, 3 votos negativos y 4 abstenciones.



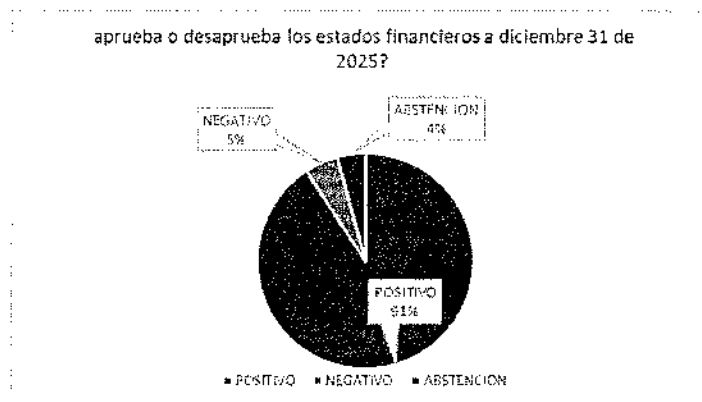
## 11. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2025, CON SUS RESPECTIVAS NOTAS CONTABLES.

Toma la palabra la doctora MARIA TERESA JIMENEZ PAEZ y realiza una amplia exposición de la composición de las cuentas del Balance, se hace la aclaración de las dudas presentadas.

Seguidamente el doctor JORGE ENRIQUE CUELLAR CUELLAR, toma el uso de la palabra y procede a dar lectura de su dictamen de los estados financieros presentados, el cual hace parte integral de la presente acta.

El Señor Presidente de la Asamblea General de Asociados, abre la discusión y pone consideración de los asociados presentes la aprobación de los estados financieros junto con las respectivas notas.

Los asistentes a la Asamblea General de Asociados proceden a aprobar los Estados Financieros presentados a diciembre 31 de 2025, con 122 votos positivos, 7 votos negativos y 6 abstenciones.



## 12. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN PROYECTO DE APLICACIÓN DE EXCEDENTES COOPERATIVOS, AÑO 2025.

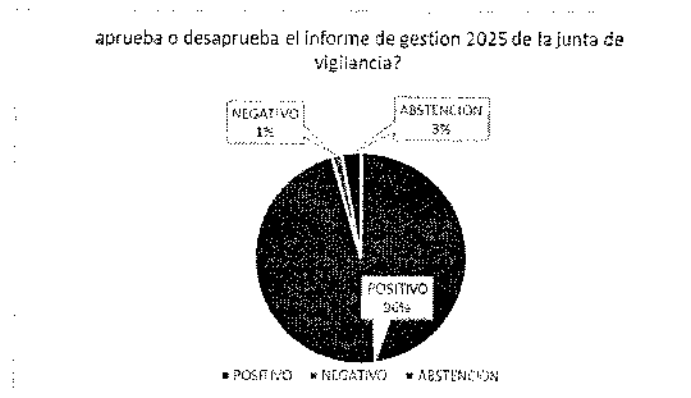
El doctor EDWIN JAVIER ARISTIZABAL GOMEZ toma la palabra para expresar, con relación a este punto, que en concordancia con la Ley 79 de 1988 y 454 de 1998, y de los estatutos de la Cooperativa, el ejercicio contable del año 2025 arrojó excedente cooperativos por \$17.340.836, por lo tanto, a continuación, se da lectura a la propuesta de distribución de los mismos previamente analizada y avalada por el Consejo de Administración así:

|                                   |              |
|-----------------------------------|--------------|
| (20%) Reserva de Aportes Sociales | \$ 3.468.167 |
| (20%) Fondo de Educación          | \$ 3.468.167 |
| (10%) Fondo de Solidaridad        | \$ 1.734.084 |

## 9. INFORME DE GESTION DE LA JUNTA DE VIGILANCIA AÑO 2025.

El señor JOSE BALTAZAR AYALA MARTINEZ, toma la palabra y procede a exponer el informe de la Junta de Vigilancia de la Cooperativa del periodo 2025, el cual hace parte integral de la presenta acta.

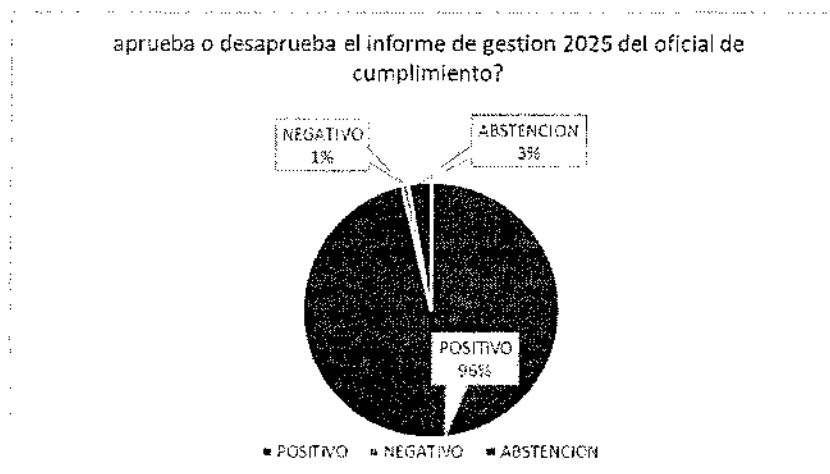
Puesto en consideración de los asociados el Informe de la Junta de Vigilancia, fue aprobado con 129 votos positivos, 2 votos negativos y 4 abstenciones.



## 10. INFORME DE GESTIÓN DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO 2025.

El doctor MATEO ANDRES VILLAMIL PEREZ, toma la palabra y procede a exponer el informe de la gestión realizada como Oficial de Cumplimiento desde mayo del 2025, el cual hace parte integral de la presente acta, así mismo procede aclarando las dudas por el informe presentado.

Puesto en consideración de los asociados el Informe del Oficial de Cumplimiento, fue aprobado con 130 votos positivos, 1 votos negativos y 4 abstenciones.

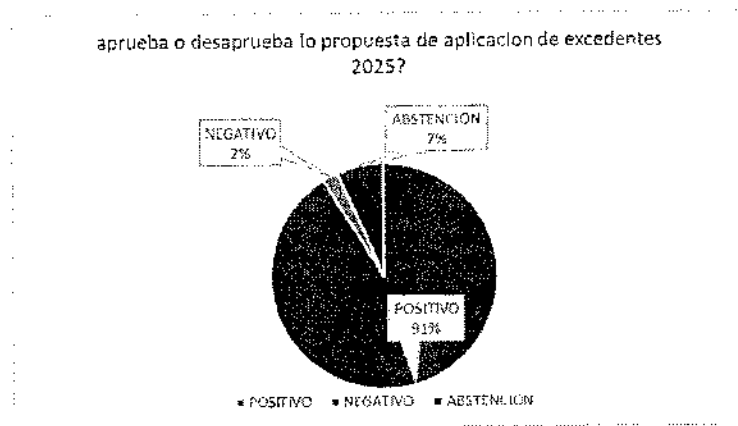


(50%) Fortalecimiento del  
Patrimonio

\$ 8.670.418

Cierra su intervención precisando la necesidad de fortalecer el capital de trabajo y así generar una mayor liquidez de la cooperativa.

Puesto en consideración de los asociados, la distribución de excedentes de acuerdo a lo establecido en la Ley y los Estatutos, fue aprobado con 123 votos positivos, 3 votos negativos y 9 abstenciones.



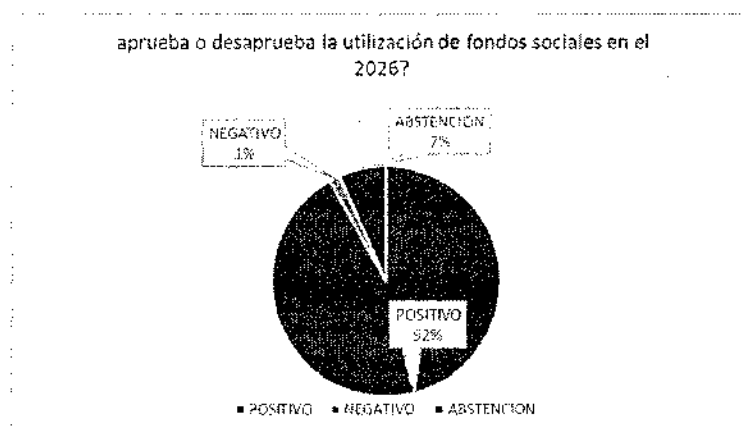
### 13. PROPUESTA Y APROBACIÓN PROPUESTA UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS SOCIALES

El doctor EDWIN JAVIER ARISTIZABAL GOMEZ toma la palabra, indicando que existen valores por ejecutar en los fondos de educación y sociales, este año ingresan nuevos valores los cuales están distribuidos así:

|                      |              |
|----------------------|--------------|
| Fondo de Educación   | \$9.043.613  |
| Fondo de Solidaridad | \$4.521.817  |
| Total General        | \$13.565.430 |

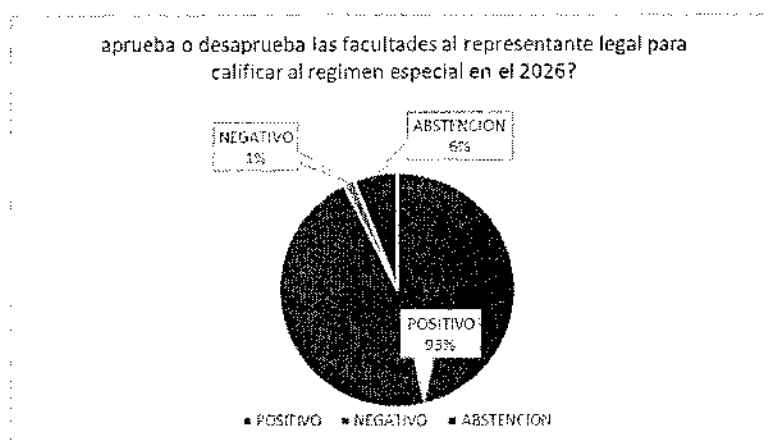
Se les propone a los asambleistas, utilizarlos en kits escolares, kit de salud oral, Kits de salud mental o donaciones o con algún beneficio para los asociados o colaboradores, previa autorización por parte del consejo de administración en el transcurso del año.

Puesto en consideración de los asociados, la utilización de los fondos sociales, fue aprobado con 124 votos positivos, 2 voto negativo y 9 abstenciones.



#### 14. APROBAR FACULTADES AL REPRESENTANTE LEGAL PARA CALIFICAR A RÉGIMEN ESPECIAL.

El doctor JORGE ENRIQUE CUELLAR CUELLAR toma la palabra e inicia su intervención, con miras a continuar con las cargas impositivas, le expone a los asambleístas la necesidad y viabilidad de calificar para régimen especial uno de los requisitos es que la Representación Legal tenga las facultades para poder calificar a este beneficio "...Copia del acta de la Asamblea General o máximo órgano de dirección, en la que se autorice al representante legal para que solicite que la entidad permanezca y/o sea calificada, según sea el caso, como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto Sobre la Renta..."; con las razones expuestas este punto es puesto a consideración de los asociados, los cuales lo aprueban con 125 votos positivos, 2 votos negativos y 8 abstenciones.



#### 15. RATIFICACION Y/O ELECCION DE CONSEJO DE ADMINISTRACION 2026 - 2028

El Señor Presidente de la Asamblea, realiza la presentación de los siguientes asociados propuestos para conformar el consejo de administración en el periodo 2026 - 2028,

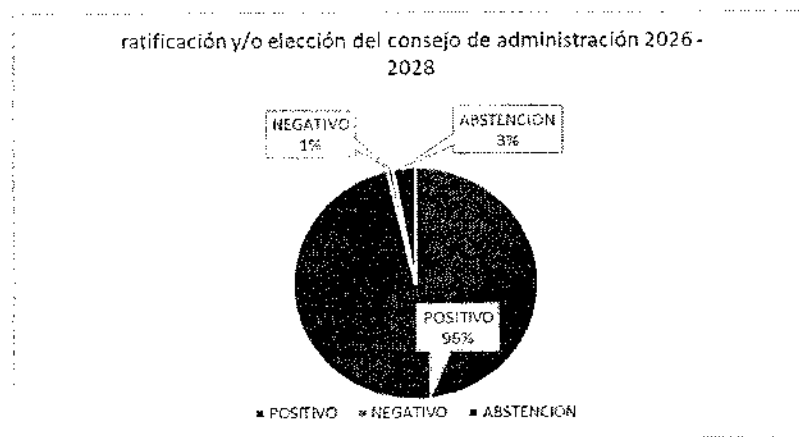
#### Principales

- MARIA ALEJANDRA COVALEDA TRUJILLO identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.003.866.524 expedida el 26 de abril de 2017 en Neiva,
- JOSE RULFO MENDEZ TRUJILLO identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.721.950 expedida el 30 de noviembre de 2000 en Neiva,
- CARNERE JESSICA VARELA SANCHEZ identificada con la cédula de ciudadanía No. 32.205.923 expedida el 26 de febrero de 2001 de Medellín.

#### Suplentes

- Quedan sin asignación para este periodo.

Este punto es puesto a consideración de los asociados, los cuales lo aprueban con 130 votos positivos, 1votos negativos y 4 abstenciones.



#### 16. RATIFICACION Y/O ELECCION JUNTA DE VIGILANCIA 2026 - 2028

El Señor Presidente de la Asamblea, realiza la presentación de los siguientes asociados propuestos para conformar la Junta de vigilancia en el periodo 2026 - 2028

#### Principales

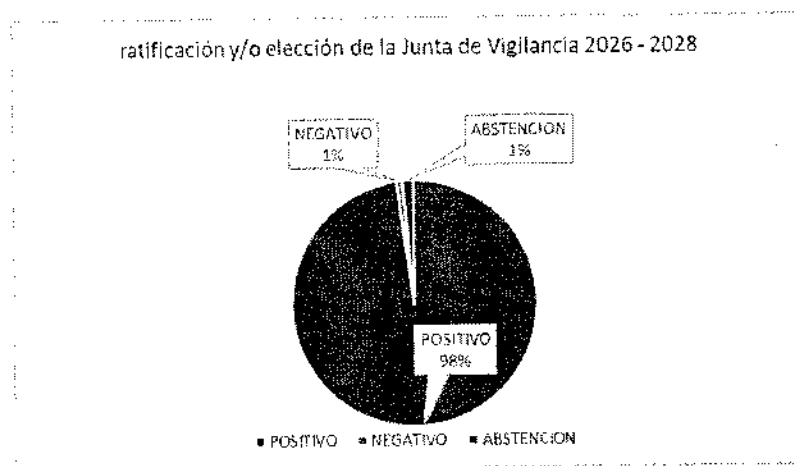
- WILLIAM JAIME GOMEZ RUGE identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.300.025 expedida el 15 de agosto de 1982
- JAIME IVAN QUINTERO RONDON identificado con la cédula de ciudadanía No. 77.173.873 expedida el 02 de octubre de 1992.

#### Suplentes

- Quedan sin asignación para este periodo.

Este punto es puesto a consideración de los asociados, los cuales lo aprueban con 132 votos

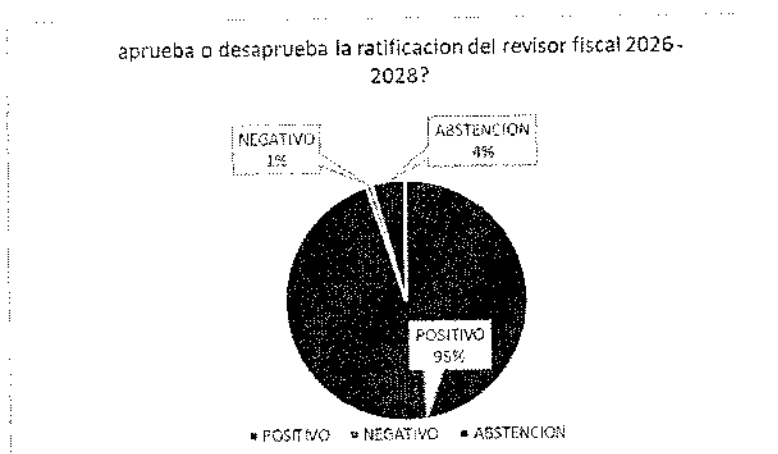
positivos, 1 voto negativo y 2 abstenciones.



## 17. RATIFICACION Y/O ELECCION DE REVISOR FISCAL 2026 - 2028

El Señor Presidente de la Asamblea, somete a consideración de los asociados la hoja de vida del doctor **JORGE ENRIQUE CUELLAR CUELLAR**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.445.259 expedida el 23 de mayo de 1985 en Bogotá, para ratificar como **REVISOR FISCAL** de la Cooperativa Grancolombiana de Servicios Nacionales - Coograncolombiana, para el periodo 2026-2028, teniendo en cuenta su amplia experiencia, sus conocimientos de acuerdo a la hoja de vida presentada a los miembros del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia.

Con base a las razones expuestas este punto es puesto a consideración de los asociados, los cuales lo aprueban con 128 votos positivos, 1 votos negativos y 6 abstenciones.



A continuación, se procede a ratificar al Doctor **JORGE ENRIQUE CUELLAR CUELLAR**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.445.259 expedida el 23 de mayo de 1985 en

Bogotá, como REVISOR FISCAL, con una asignación de honorarios profesionales mensuales por la suma de Quinientos Mil Pesos Moneda Legal (\$500.000).

Acto seguido, y encontrándose presente el Doctor JORGE ENRIQUE CUELLAR CUELLAR, Identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 79.445.259 expedida el 23 de mayo de 1985 en Bogotá, como REVISOR FISCAL, se le informa de la decisión de su nombramiento y por lo tanto se hace el ofrecimiento formal del cargo.

Acto seguido al Doctor JORGE ENRIQUE CUELLAR CUELLAR, manifiesta públicamente su aceptación como Revisor Fiscal, comprometiéndose a cumplir estrictamente con lo establecido en las normas vigentes, reglamentos y estatutos de la cooperativa.

#### 18. PROPOSICIONES Y VARIOS.

No se presentan proposiciones o temas diferentes a los contemplados en el orden del día.

#### 19. ELABORACION, LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

Se procede a la elaboración y lectura del acta, la cual es aprobada por los asambleístas.

Concluida la reunión y el orden del día propuesto, y no habiendo más temas por tratar, el señor JOSE BALTAZAR AYALA MARTINEZ Presidente, confirma que se procederá con el segundo llamado de lista por parte de la Junta de Vigilancia siendo la 1:25 p.m. y se encuentran presentes y a través de medio virtual donde se lleva a cabo la Asamblea, los mismos ciento treinta (135) asociados hábiles convocados, de mil ciento cincuenta y cuatro (1154) asociados hábiles convocados, por lo tanto, no se desintegro el quórum decisorio en ningún momento.

#### 20. CLAUSURA.

Siendo la una y veinticinco minutos de la tarde (1:25 p.m.), del día catorce (14) de febrero de dos mil veintiséis (2026), y agotado el orden del día, el señor JOSE BALTAZAR AYALA MARTINEZ Presidente, procede a clausurar y dar por terminada la reunión, en la ciudad de Bogotá D.C.

En constancia firman,

  
JOSE BALTAZAR AYALA MARTINEZ  
Presidente

  
HALEX HUMBERTO RIVERA JACOME  
Secretario



**COOGRANCOLOMBIANA**  
COOPERATIVA DE SERVICIOS NACIONALES

**EDUÍN JAVIER ARISTIZABAL GOMEZ**  
Representante Legal Principal

**JORGE ENRIQUE CUELLAR CUELLAR**  
Revisor Fiscal

**MARIA TERESA JIMENEZ PAEZ**  
Contadora

**MATEO ANDRES VILLAMIL PEREZ**  
Oficial de Cumplimiento

**MARIA EDELMIRA PINCHAO RAMIREZ**  
Presidente Consejo de Administración

Como comisión verificadora designada por la Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa Grancolombiana de Servicios Nacionales, realizada el día catorce (14) de febrero de dos mil veintiséis (2.026), hacemos constar que después de leer y conocer el contenido de esta acta, elaborada por el presidente y la secretaria de la misma, que lo allí dicho está conforme se desarrolló todo el orden del día establecido para la presente asamblea general de asociados.

**JHON EDICSON BERNAL BAEZ**  
Comisión de Verificación y Aprobación

**PEDRO LUIS BLANCO GUTIERREZ**  
Comisión de Verificación y Aprobación

**EVIMAEEL CARDONA GUERRA**  
Comisión de Verificación y Aprobación